



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 23-ABR-2017Página 2Sección Metropoli

Exige PRD más recursos para transporte

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las quejas ciudadanas de que la calidad del servicio del transporte público debe mejorar a la par del alza a la tarifa, el PRD en la capital exigió al gobierno federal canalizar recursos generados por el aumento a los combustibles con el fin de financiar la sustitución de microbuses.

Raúl Flores, líder local del PRD, comentó que el incremento a los combustibles que autorizó el gobierno federal este año genera recursos que pueden canalizarse a la capital para reemplazar los microbuses y camiones obsoletos.

“El PRD va a exigir al gobierno fe-

deral que del costo del gasolinazo se transfiera el dinero al gobierno de la Ciudad, porque en el Programa Nacional de Desarrollo está previsto un fondo para el apoyo del transporte público en las ciudades y zonas metropolitanas”, comentó Flores García luego de participar en una jornada de El Médico en Tu Casa, en la delegación Cuauhtémoc.

“En lugar de dárselo a los nuevos (empresarios) gasolineros para impulsar su negocio, mejor que ese dinero se pase para impulsar el transporte público”, añadió el ex jefe delegacional en Coyoacán.

Justificó que la exigencia es legítima, pues la Ciudad es la capital de la República y es el territorio que genera la mayor proporción del Producto Interno Bruto del país.

A partir del próximo jueves, el pasaje en los microbuses y autobuses aumentará un peso, mientras que en los corredores concesionados, subirá 50 centavos.

Raúl Flores dijo que en próximos días darán a conocer la ruta a seguir para formalizar esta exigencia. ●

Celebran que la CDMX sea la primera del mundo con una Ley de Salud Bucal

J. Adalberto Villasana

Es mejor prevenir que lamentar, por lo que la higiene bucodental reducirá en el corto plazo varias enfermedades, consideró la Asociación Dental Mexicana (ADM) al celebrar la creación de la Ley de Salud Bucodental de la Ciudad de México.

Con esta nueva legislación, a partir del próximo ciclo escolar (2017-2018) el gobierno capitalino pondrá a disposición de estudiantes de educación pública preescolar y primaria cerca de 1 millón de paquetes de higiene bucodental, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, ello impactará rápidamente en la calidad de vida, de las nuevas generaciones.

Durante varios meses la ADM y su Fundación ADM-IAP impulsaron esta iniciativa a través de foros y actividades en diferentes escuelas, acciones como El Cepillado Dental Diario, y la enseñanza de la técnica correcta del cepillado dental, fueron la punta de lanza.

Alma Gracia Godínez Morales, presidente de la ADM, recordó que la asociación y su fundación lograron hacer eco de programas del gobierno capitalino como SaludArte, para poner el foco en

la importancia de la salud bucal entre los menores, a tal grado que legisladores como Juan Gabriel Corchado (Panal) y Nora Arias Contreras (PRD), que hicieron suya esta bandera y decidieron impulsarla incondicionalmente, el primero, dijeron promovió la ley en la Asamblea Legislativa.

Por su parte, el Dr. Jaime Edelson Tishman, presidente de la Fundación ADM-IAP celebró que la Ciudad de México sea la primera del mundo con una Ley de Salud Bucal y de cepillado diario en preescolares y primarias públicas.

Godínez y Edelson expresaron la alegría y el honor del gremio dental mexicano de contribuir a la salud bucal de los niños de México. Más allá, agradecieron el apoyo de todos sus colegas que impulsaron esta idea, que luego se convirtió en iniciativa y que luego se convirtió en ley; a la Industria y Comercio Dental (AMIC), así como el invaluable apoyo de la empresa Colgate Palmolive.

El diputado Juan Gabriel Corchado, quien impulsó esta ley, destacó el compromiso que implicará dotar a los alumnos del paquete de Salud Bucodental por ciclo escolar.

Dijo que la ley tiene un enfoque preventivo y de promoción del hábito saludable del cepillado dental.

Participarán alumnos del IPN en Polonia y Ecuador en competencias internacionales de robótica

• Para apoyarlos, diputados de la ALDF donarán un día de su dieta

J. Adalberto Villasana

Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) viajarán a Polonia y Ecuador para participar en competencias internacionales de robótica, al completar los recursos necesarios, luego de que el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobaron donar un día de dieta para dicho fin.

Los diputados destacaron la importancia de apoyar el talento y desarrollo tecnológico de los jóvenes de la Ciudad de México, en respuesta a la iniciativa del legislador Juan Gabriel Corchado Acevedo.

Así, los politécnicos representarán a México en las competencias de Polonia y Ecuador, con el proyecto llamado Bed Us que ganó la medalla de oro en la Categoría de Eléctrica Mecánica en el concurso internacional

Brussels Innova en Bélgica, cuyo jurado catalogó dicho trabajo, como innovador y rentable.

Antes estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del IPN presentaron su Proyecto de desarrollo tecnológico e innovación llamado Harvestt e hicieron una demostración sobre el manejo de robots a nivel internacional.

Corchado Acevedo fue quien exhortó a los 66 diputados de la ALDF, a donar un día de dieta o más para poder apoyar a 11 alumnos del Politécnico para que su participación en torneos internacionales sea una manera difundir y promover actividades de desarrollo tecnológico que impactan de manera directa en los estudiantes.

Resaltó "cómo jóvenes están conscientes y convencidos que la preparación profesional científica y tecnológica constituye un futuro de calidad. Es por ello que

buscan promover métodos atractivos de aprendizaje, a través de la robótica educativa, la concepción, creación ensamble y puesta en funcionamiento de Robots de Competencia".

Comentó "el Proyecto Bed Us, ganó la medalla de oro en la Categoría de Eléctrica Mecánica en el concurso internacional Brussels Innova, en Bélgica; el jurado calificador evaluó el proyecto como innovador y rentable. El proyecto mexicano fue el único del continente americano y se presentó junto a otros 300 proyectos de 20 países en cinco categorías: Diseño, Medicina, Eléctrica y mecánica, Materiales renovables y Desarrollos biológicos".

Además, los jóvenes mexicanos requieren se les apoye con algunos insumos para sus proyectos así como con el transporte de avión, hospedaje y viáticos para ir a los dos concursos.



Fecha 23-ABR-2017

Página 2

Sección Ciudad

PIDEN ESTUDIO DE CALIDAD DEL AGUA

Tras las quejas de vecinos por la presencia de color y olor desagradables en el agua que se distribuye en la Ciudad, la diputada Citlali Hernández solicitó a los secretarios de Salud federal y local, así como al titular de la Conagua y al Jefe de Gobierno, realizar un estudio de calidad del agua potable. La morenista pidió que el estudio sea público y se entregue en menos de un año. **Staff**

Buscan hacer ley de "Bici para todos"

● Víctor Romo presentará una iniciativa para impulsar su uso

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el Foro Mundial de la Bicicleta CDMX, dentro del panel "Políticas de movilidad, de lo legislativo a la implementación", el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra adelantó que presentará una iniciativa de ley para impulsar más el uso de la bicicleta entre los habitantes de la Ciudad de México y fomentar la sustentabilidad.

Aseguró que su iniciativa buscará hacer ley el programa "Bici para todos", cuyo principio es facilitar el acceso a una bicicleta a quienes menos recursos tienen y recordó el programa social "Bici para todos" durante su administración en la

delegación Miguel Hidalgo, donde se entregaron de forma gratuita "5 mil bicicletas a personas en situación de vulnerabilidad y que aspiraban a trasladarse en ella y modificar de raíz su estilo de vida".

En la antigua Escuela de Medicina de la UNAM, Romo aseguró que la bicicleta revoluciona la vida de las personas porque transforma su calidad de vida, genera ciudadanos sustentables y más sanos.

"En Miguel Hidalgo construimos casi 50 km de ciclovías y

abrimos la primera Biciescuela del país con el novedoso programa La Protectora de la Movilidad, que entregó a vecinos de escasos recursos 5 mil bicicletas y consiguió sumar al menos otros 20 mil más a la movilidad sustentable", mencionó.

Dijo que como legislador propuso crear un fondo de movilidad anual por 150 millones de pesos, que hoy sirve para ir mejo-

rando la seguridad del ciclista.

Destacó que en los últimos ocho años ha aumentado 500% el número de ciclistas, "pero es necesario ir por más, para que nuestra ciudad sea sustentable y aborremos la subcultura del automotor".

Romo informó que las esta-

dísticas revelan que "al menos el 50% de las personas que sufren discapacidad motriz ha sido por algún accidente vial, por lo que tenemos que seguir impulsando el abandono del auto, esa caja que contamina, fomenta el consumo y discrimina".

Piden más EcoBici. Ayer por la mañana durante una Rodada Ciclista del Parque de la Bombilla, en San Ángel, la coordinadora de Movimiento Ciudadano en la capital, Esthela Damián, acompañada de integrantes de la Comisión Operativa, solicitó a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente local, la extensión

del programa Ecobici hacia el Sur de la Ciudad.

"El objetivo del programa 'Bici para todos' es facilitar el acceso a una bicicleta a quienes menos recursos tienen"

"(...) Tenemos que seguir impulsando el abandono del auto, esa caja que contamina, fomenta el consumo y discrimina"

VÍCTOR HUGO ROMO
Diputado local del PRD

Hace dos décadas que debieron salir de la circulación 14 mil microbuses y siguen en las calles

Vida útil de microbuses concluyó hace dos décadas

De acuerdo con el Índice de Movilidad Urbana, la Ciudad de México ocupa el lugar 49, de 84 a nivel mundial, en cuanto a la funcionalidad de su transporte público

[RUTH BARRIOS FUENTES]

En la capital mexicana, todos los días circulan cerca de 14 mil microbuses, cuya vida útil venció desde 1997. Esto ha colocado a la Ciudad de México en el lugar 49, de 84, de la funcionalidad de su transporte, según un análisis internacional.

De acuerdo con Índice de Movilidad Urbana, que evaluó 84 grandes ciudades en el mundo en una escala del 0 al 100, la Ciudad de México tiene avances en materia de transporte, como el Metrobús, pero carencias, como la circulación de microbuses.

El estudio fue hecho por la consultora internacional Arthur D. Little y la Unión Internacional de Transporte Público (UITP).

Los expertos midieron la puntualidad, la disponibilidad de información para el usuario, horarios, tiempo de espera y los mapas. En sí, no se hizo un análisis de cada transporte, sino de todo el sistema que funciona

en las ciudades

En el documento se indica que el lugar número 1 en el listado es Hong Kong, la cual obtuvo de calificación 58.2.

En América Latina, la Ciudad de México no encabeza el listado de los mejores transportes públicos.

La ciudad mejor calificada fue Santiago, de Chile, la cual se ubicó en el lugar 30 del ranking; obtuvo una puntuación del 47.1. En el lugar 32 se ubicó Bogotá, con 46.3. En lugar 33 se ubicó Sao Paulo, con un 45.7 de calificación.

La Ciudad de México obtuvo el lugar 49; la puntuación, según los expertos, fue de 42.2, debido a que no satisfizo aspectos como la puntualidad o la información de las rutas.

En la capital mexicana, por ejemplo, se destina mayor tiempo para los traslados, con un promedio de 1.46 horas, mientras que en otras ciudades de América Latina el promedio es de 1.1 horas.

De acuerdo con la Secretaría de

Medio Ambiente local, los microbuses emiten 42 toneladas de PM10, una partícula que genera cáncer de pulmón. Este transporte contamina 20 veces más que los vehículos particulares.

Por ello, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, prometió que,

a partir de este año, no se darán más concesiones a este tipo de transporte, el cual incrementará su tarifa en un peso a partir del próximo 27 de abril.

La diputada morenista Ana Juana Ángeles Valencia denunció que, en un año, de junio de 2015 a junio de 2016, se registraron cerca de tres mil robos a pasajeros en transporte público.

Además, precisó que el 40 por ciento de los choferes de microbús estuvieron involucrados en accidentes de tránsito por conducir a exceso de velocidad para ganar pasajeros; por no respetar los lugares para ascenso y descenso de pasajeros y estacionarse en doble fila, lo que genera caos viales con severas consecuencias ambientales y pérdida de horas hombre en el ámbito productivo.

Amparos en *El Torito*, incorrectos pero legales: director de Justicia Cívica

► Manuel Hernández, funcionario adscrito a la Consejería Jurídica, afirma que este recurso no debe ser modificado, "es un derecho de los mexicanos"

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Otorgar amparos en *El Torito* a quienes condujeron en estado de ebriedad y pusieron en riesgo su vida y la de terceros es incorrecto pero además inmoral, consideró Manuel Hernández, director ejecutivo de Justicia Cívica de la Consejería de la Ciudad de México.

A pesar de estas faltas, que resultan sólo de carácter moral, el funcionario afirmó que el amparo es un recurso que no debe ser modificado, pues es un derecho de todos los mexicanos.

En entrevista con *Crónica* refirió que quienes recurren al recurso legal se aprovechan de una situación que la misma ley les concede, que es la suspensión momentánea del castigo, ya que "al final del día deben regresar a cumplir su castigo".

El funcionario dijo que a pesar de la solicitud del amparo el dictamen final siempre será adverso para quien lo tramita, señaló que el hecho de solicitarlo es más para salir de *El Torito* que

en realidad para proteger los derechos de las personas.

"La resolución del amparo siempre es adversa, aunque cesan los efectos de la sanción administrativa deben regresar siempre. La Ley de Amparo es reglamentaria y éste refiere que procederá a fin de proteger los derechos humanos" explicó.

—¿Qué es un amparo?— se le preguntó.

—Es una garantía constitucional para poder detener cualquier acto de autoridad siempre y cuando se estén violando los derechos humanos o se vulne-

ren las garantías individuales.

—¿Al detener a alguien y llevarlo al Centro de Sanciones se están violando sus derechos?

—No. Lo que sucede es que en materia de detenciones la autoridad no prejuzga, no emite un juicio y lo que hace es conceder el acto reclamado. Pero en este caso siempre se niega el amparo.

En tanto, el presidente de la co-

misión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gonzalo Espina, señaló que los amparos que se tramitan para que los sancionados de *El Torito* salgan poseen lagunas jurídicas que deben ser analizadas.

"Hay que revisar las lagunas jurídicas y atacarlas, esto es un tema que habría que revisar. Cualquier persona tiene derecho a tra-

mitar un amparo pero por otro lado también es que hay que ver por qué se les da si están siendo castigados por manejar bajo los efectos del alcohol", expresó el panista.

El diputado local mencionó que el instrumento jurídico no viola la ley, ya que sólo es utilizado para suspender la sanción; sin embargo, siempre deben regresar a "compurgar la pena otorgada".

Descartan resolución a Carta Magna este año

- 'Impugnaciones llevadas a Corte requieren análisis profundo'
- Se insiste en aprobar leyes secundarias: **Manuel Granados**

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, estimó que este año no se resolverán las impugnaciones a la Constitución Política de la Ciudad de México, presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin embargo, insistió en que la Asamblea Legislativa debe continuar los trabajos para elaborar y aprobar las leyes secundarias de la Constitución, ya que hasta ahora ésta no se ha modificado.

Una de las más urgentes es la ley electoral, debido a que está en puerta el proceso electoral de 2018.

"Dudo que el tema de las acciones de inconstitucionalidad se resuelvan este año, dudo porque los tiempos del Poder Judicial en ese sentido y la experiencia anterior muestra que son asuntos no menores que entran a un análisis muy profundo", dijo Granados Covarrubias.

"Seremos muy respetuosos de las decisiones de la Corte hasta en tanto haya resolución definitiva, tendremos que hacer las observaciones o mejoras a lo que mandate", agregó luego de encabezar una jornada de

El Abogado en Tu Casa junto al Kiosko Morisco de la colonia Santa María La Ribera.

Manuel Granados comentó que esta semana se reunirá con el ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar, con motivo de las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Constitución capitalina.

"La audiencia solicitada es para fijar la posición del gobierno de la Ciudad en torno a la posibilidad de que las y los constituyentes sean llamados a la defensa del caso", explicó el ex diputado local del PRD.

A su vez, buscará al ministro Javier Laynez, quien analiza las acciones y controversias constitucionales, para pedirle que las audiencias del caso sean públicas y se trace un cronograma de atención a los 60 delegados nombrados por el gobierno para defender la Constitución.

Precisó que a estos delegados se han sumado personalidades como José Woldenberg y María Rojo, al tiempo que se alista la respuesta para las controversias constitucionales, que debe presentarse como máximo el 4 de mayo.

Analizan ajustes a plan urbano en AO. Luego de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda envió a la Consejería Jurídica el miércoles pasado un análisis para derogar una norma urbana con el fin de contener el colapso

"Seremos muy respetuosos de las decisiones de la Corte en tanto haya resolución definitiva, tendremos que hacer las observaciones o mejoras a lo que mandate"

MANUEL GRANADOS

Consejero Jurídico y de Servicios Legales

de la movilidad y servicios debido a numerosas obras en construcción en las avenidas Desierto de los Leones y Toluca, en Álvaro Obregón, Manuel Granados informó que se realiza una evaluación de este resolutivo.

Dijo que esta semana que inicia habrá un dictamen, con el fin de que eventualmente la Asamblea Legislativa se encargue de aprobar una iniciativa de derogación de la norma de ordenación por vialidad, contenida en el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano en Álvaro Obregón.

En dichas avenidas el uso de suelo es habitacional con máximo de tres pisos, pero la norma permite edificar un nivel más, así como comercios.

Raúl Flores, diputado del PRD, dijo que este ajuste es necesario y señaló que no se requiere una consulta pública para dejar sin validez la norma por vialidad, como han señalado algunos vecinos. ●

Fecha 23-ABR-2017

Página 2

Sección México



YADIN XOLAIPA. EL UNIVERSAL

El consejero Jurídico del gobierno de la Ciudad de México, Manuel Granados, y el diputado local del PRD, Raúl Flores encabezaron el programa Abogado en tu Casa, en el Kiosko Morisco de la capital.



EL CABALLITO

Médico en tu Casa para Rusia con amor

Luego de que el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud local que encabeza el doctor **Armando Ahued**, suscribió un convenio con Cuba para fortalecer el programa Médico en tu Casa para atender a pacientes con pie diabético, el funcionario capitalino alista las maletas para, en las próximas semanas, viajar a Rusia para llevar este programa, que no sólo le ha permitido recorrer el país y algunas partes del mundo al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, sino a don Armando, quien, nos recuerdan, lo están midiendo desde el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento para ver si puede ser el abanderado del PRD para 2018 en la capital del país. El programa va desde la CDMX hasta Rusia con amor...

Promueven presupuesto participativo

Nos cuentan que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que encabeza **Mario Velázquez**, se han puesto las pilas para que este año suba el número de participación en la consulta del presupuesto participativo que en este 2017 suma, en el total de las 16 delegaciones, la cantidad de 920 millones de pesos. Por eso, nos comentan, que se está haciendo una tarea fuerte para que cada vez más capitalinos participen y registren el proyecto que quieren que sea sometido a votación el próximo 3 de septiembre y así, nos señalan, evitar que los afines a los grupos partidistas de cada demarcación ganen esos espacios que están destinados a los ciudadanos.

La red social de Mancera

En los últimos días se ha visto más activo al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, en sus redes sociales. El mandatario ha realizado diversas transmisiones en vivo, vía Facebook, de forma inesperada. Ayer por la tarde, don Miguel Ángel mostró un video a la Unidad de Inteligencia Financiera para dar a conocer a los internautas cómo se destruye la mercancía de procedencia ilícita. Pero en días pasados también sorprendió con un recorrido que hizo en el Zoológico de Chapultepec para enseñar a las nuevas crías que albergará el recinto. Al parecer, el equipo de Mancera está armando una estrategia de redes sociales para llegar a más público.

Rechaza ser "cuota" del PRD

Nos cuentan que la activista **Lolkin Castañeda**, quien buscaba uno de los tres espacios que estaban disponibles para consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, finalmente no quedó y rechazó que la inclusión de su nombre en esa lista haya correspondido a una cuota del PRD. Nos recuerdan que si bien fue diputada constituyente por ese partido, fue el mismo instituto el que le ofreció ese puesto y no ha recibido remuneración económica o la promesa de otro cargo. Así, los que sí fueron seleccionados por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, que encabeza **Luciano Huanosta**, fueron **Christian José Rojas Rojas**, **Alejandro Brito Lemus** y **Genoveva Roldán Dávila**, cuyos nombramientos deberán ser ratificados por el pleno.

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 23-ABR-2017

Página 9

Sección ENCUESTA

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Propondrá Conago código de conducta

¡Los reyes de la corrupción autorregulándose!
Frelheit

Artículo primero: El que esté libre de culpa que tire la primera piedra.
Don Pitirijas

Si los Gobernadores pudieran adherirse a la decencia y la honestidad, sería más que suficiente.
Ricardo

Revisan en ALDF justificantes patito

Si se ven como patos, graznan como patos y se hacen patos, sus justificantes serán.
Darwin

Ven estancado caso Ayotzinapa

Yo veo estancada a la CNDH en modo de defender criminales.
Contribuyente

Analizan en Edomex alza de microbuses

No se apuren: los microbuseros ya subieron las tarifas para no molestar a la autoridad.
Roberto

Mejor esperen que pasen las elecciones.
David

Entregan archivo de la Constitución

¡Quémenlo!
Hola

Roban 2 mdp de banco

¿Habrá sido un diputado o senador?
Ricardo

Proponen reactivar Policía turística

Y para los ciudadanos que pagamos impuestos ¿cuándo habrá una Policía para cuidarnos?
Duda